

### 3. No tomarás el nombre de Dios en vano - *Éxodo 20:7*

Por Pepo Toledo - 28JN2020

[www.pepotoledo.com](http://www.pepotoledo.com)

//toledopepo.academia.edu

© Copyright. A menos que se indique lo contrario, todos los versículos usados en este estudio son de la *Biblia* versión *Reina-Valera Antigua (RVA)* escrita en español de la época. No le sorprenda al lector encontrar palabras que sin cambiar su significado ahora se escriben con variantes, así como diferencias en el uso de acentos. Todo ello en favor de usar la versión más antigua y fiel posible, libre de derechos de autor. Este texto puede ser compartido libremente citando la fuente.



Ángel de la paz por Pepo Toledo. Palais de Nations, Naciones Unidas, Ginebra, Suiza.

## Contenido

Juramentos en la historia .....	2
Prohibición de jurar en vano en la <i>Biblia</i> .....	3
Quienes usan el nombre del Señor sin respeto blasfeman .....	4
Juramentos en el <i>Antiguo Testamento</i> .....	4
Juramentos en el <i>Nuevo Testamento</i> .....	4
Hablar sin respeto contra las potestades es castigado por Dios .....	5
El juramento en falso y la blasfemia proliferan hoy en día .....	5
Muchos cristianos y líderes cristianos abusan del nombre de Dios .....	6
Temor de Dios .....	6
Respeto al nombre de Dios .....	7
Conclusiones .....	7

## Juramentos en la historia

“Un juramento es tanto una promesa como una declaración de hechos invocando a algo o a alguien.” Desde un punto de vista religioso, se pone a Dios como testigo.

En los tiempos primitivos no existían los juramentos. Se hicieron necesarios desde que los hombres comenzaron a engañarse. En esa línea, el poeta griego Hesíodo sabiamente afirmó que “la Discordia, hija de la Noche, lleva consigo las querellas, las mentiras, los embrollos, las palabras capciosas y por fin el juramento”. Los antiguos griegos y los egipcios juraban por sus dioses. Los persas ponían al sol como testigo. Los romanos también juraban por sus dioses, tanto los propios como los importados.

En la tradición judeocristiana siempre estuvo presente la costumbre de jurar. En el *Antiguo Testamento* hay múltiples ejemplos. En el cristianismo el juramento cobró fuerza como fuente de toda verdad y de toda justicia. En los siglos IX, X y XI lo aplicaron sin restricción. Lo empleaban en contratos, para liberarse de sospechas de un delito y para justificar algún derecho. El juramento también era parte de las pruebas judiciales que se utilizaban en la ordalía o Juicio de Dios, que era una institución jurídica vigente hasta finales de la Edad Media en Europa. Consistía en invocar el juicio divino con pruebas irracionales o de carácter mágico,

para inferir la inocencia o la culpabilidad del acusado. En España se juraba poniendo la mano sobre los sepulcros o altares de los santos y para ello existían ciertas iglesias llamadas juraderas. Los Reyes Católicos abolieron estas prácticas, aunque el juramento permaneció como prueba en los actos judiciales y para garantía de la palabra.<sup>1</sup>

La costumbre de jurar ante la *Biblia* o ante un crucifijo fue utilizado por siglos al tomar posesión de cargos públicos importantes o al declarar en un juicio. En los Estados Unidos se jura sobre la *Biblia*.<sup>2</sup> Esta práctica comenzó con la toma de posesión de George Washington, el primer presidente de los Estados Unidos, en 1789. La tradición actual consiste en jurar sobre la *Biblia* que utilizó Abraham Lincoln al asumir la presidencia. Barack Obama lo hizo en 2009 y Donald Trump en 2017, quien además usó un ejemplar que le dio su madre en 1955, cuando se graduó de la primaria. Juró sobre dos *Biblias*.

Esta práctica ha sido cuestionada ante el avance de los derechos humanos, atendiendo el principio de que nadie puede ser obligado a declarar acerca de sus creencias o falta de creencias religiosas. En junio de 2018, el presidente del Gobierno de España Pedro Sánchez, del partido socialista PSOE, inauguró su mandato prometiendo el cargo ante el rey. En la mesa faltaban la *Biblia* y el crucifijo. Fue el primer presidente que no puso a Dios como testigo.

Volviendo a los Estados Unidos, allí practican el Juramento de Lealtad, que reza así. “Juro fidelidad a la bandera de los Estados Unidos de América y a la República que simboliza: una nación unida bajo Dios, indivisible, con libertad y justicia para todos”. Los escolares lo recitan cada mañana de pie, con la mano sobre el corazón, ante la bandera. Hubo una demanda para declararlo inconstitucional. Después de 7 años de litigio, la Corte Suprema de Justicia la rechazó en junio de 2011. La sentencia fue considerada una victoria para el cristianismo.<sup>3</sup>

Hoy en día unos cargos se juran y otros se prometen. Para un cristiano lo importante no debe ser si un político jura o no sobre la *Biblia*, sino más bien si impulsa políticas alineadas a la palabra de Dios y vela por las poblaciones menos favorecidas.

## Prohibición de jurar en vano en la *Biblia*

*Éxodo 20:7* dice así: *No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano.*

---

1

[https://es.wikipedia.org/wiki/Juramento#Diferentes\\_formas\\_de\\_recibir\\_el\\_juramento\\_seg%C3%BAAn\\_la\\_religi%C3%B3n\\_que\\_confiese](https://es.wikipedia.org/wiki/Juramento#Diferentes_formas_de_recibir_el_juramento_seg%C3%BAAn_la_religi%C3%B3n_que_confiese)

<sup>2</sup> <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/360501-en-juzgados-de-eeuu-se-jura-sobre-la-biblia/>

<sup>3</sup> [https://protestantedigital.com/print/26124/EEUU\\_decide\\_no\\_quitar\\_a\\_Dios\\_del\\_Juramento\\_de\\_Lealtad](https://protestantedigital.com/print/26124/EEUU_decide_no_quitar_a_Dios_del_Juramento_de_Lealtad)

En vano significa inútilmente, sin necesidad, sin razón. <sup>4</sup>

Otras versiones dicen:

*No pronunciarás en vano el nombre del Señor tu Dios (BLPH).*

*No hagas mal uso del nombre del Señor tu Dios (DHH).*

*No uses el nombre del Señor tu Dios en falso (NVI).*

*No jures a la ligera por el nombre del Señor” (PDT).*

*No usen mi nombre sin el respeto que se merece (TLA).*

*No jurarás falsamente en el nombre de Yahweh tu Dios (Biblia Peshita en español).*

Se puede hacer mal uso del nombre de Dios en brujería (*Hechos 19:11-17*), en profecía (*Deuteronomio 18:22, Ezequiel 13:6*) y en juramento falso (*Levítico 19:12*). En resumen, pecan quienes hacen mal uso del nombre del Señor, lo pronuncian en vano, lo usan sin respeto y lo profanan. También pecan quienes juran en su nombre a la ligera, falsamente o para engañar a alguien. Quienes hagan estas cosas no quedarán sin castigo. Otras versiones dicen que no serán considerados inocentes.

### **Quienes usan el nombre del Señor sin respeto blasfeman**

Un ejemplo de estas faltas lo vemos en *Isaías 52:5*. *Y ahora ¿qué a mí aquí, dice Jehová, ya que mi pueblo sea llevado sin por qué? Y los que en él se enseñorean, lo hacen aullar, dice Jehová, y continuamente es blasfemado mi nombre todo el día.*

### **Juramentos en el Antiguo Testamento**

En el *Antiguo Testamento* era costumbre hacer promesas en forma de juramento usando el nombre de Dios. En la época de los patriarcas lo hacían poniendo la mano bajo el muslo.

Abraham juró al rey de Sodoma (*Génesis 14:22*). Eliezer juró a Abraham (*Génesis 24:2-3*). Abraham juró al rey Abimelec (*Génesis 26:31*). José juró a Israel (*Génesis 47:29*). También encontramos juramentos en *Rut 3:13, 1 Samuel 19:6, 2 Samuel 12:5* y *2 Samuel 14:11*.

Como vemos, jurar en el nombre de Dios estaba permitido, una vez se hiciera con respeto a su nombre y cumpliendo lo prometido. Leamos *Jeremías 4:2*. *Y jurarás, diciendo, Vive Jehová, con verdad, con juicio, y con justicia: y bendecirse han en él las gentes, y en él se gloriarán.*

### **Juramentos en el Nuevo Testamento**

Jesús desarrolló la ley para hacerla congruente con el *Nuevo Pacto*.

---

<sup>4</sup> <https://www.wordreference.com/definicion/vano>

Nos enseñó a no jurar de ninguna manera y a cambio de ello decir un simple sí o no. *Mateo 5:33-37.* <sup>33</sup> *Además habéis oído que fue dicho a los antiguos: No te perjurarás; mas pagarás al Señor tus juramentos.* <sup>34</sup> *Mas yo os digo: No juréis en ninguna manera: ni por el cielo, porque es el trono de Dios; <sup>35</sup> Ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran Rey.* <sup>36</sup> *Ni por tu cabeza jurarás, porque no puedes hacer un cabello blanco o negro.* <sup>37</sup> *Mas sea vuestro hablar: Sí, sí; No, no; porque lo que es más de esto, de mal procede.*

## **Hablar sin respeto contra las potestades es castigado por Dios**

La guerra espiritual es una realidad (*Efesios 12*). Dios nos dio claras instrucciones para librarla: resistir al diablo y ponerse la armadura espiritual (*Efesios 13*). Sin embargo, muchos cristianos han entendido mal el concepto.

Jesús les dio potestad a sus discípulos sobre los espíritus inmundos (*Mateo 10:1*). Esto no aplica contra principados, potestades ni contra Satanás y sus huestes mencionadas en *Efesios 12*. Vamos a *Judas 9: Pero cuando el arcángel Miguel contendía con el diablo, disputando sobre el cuerpo de Moisés, no se atrevió a usar de juicio de maldición contra él, sino que dijo: El Señor te reprenda.* Muchos cristianos equivocadamente reprenden al diablo y peor aún, lo hacen en el nombre de Jesús. Satanás desempeña su papel en el reino celestial y le reporta a Dios (*Job:1.6-8*).

Hablar contra las potestades superiores y pronunciar juicio de maldición contra ellas delante del Señor es castigado severamente. *2 Pedro 2:9-11* <sup>9</sup> *Sabe el Señor librar de tentación a los píos, y reservar a los injustos para ser atormentados en el día del juicio;* <sup>10</sup> *Y principalmente a aquellos que, siguiendo la carne, andan en concupiscencia e inmundicia, y desprecian la potestad; atrevidos, contumaces, que no temen decir mal de las potestades superiores:* <sup>11</sup> *Como quiera que los mismos ángeles, que son mayores en fuerza y en potencia, no pronuncian juicio de maldición contra ellas delante del Señor.*

Cristo triunfó sobre las potestades en la cruz. *Colosenses 2:15.* *Y despojando los principados y las potestades, sacólos á la vergüenza en público, triunfando de ellos en sí mismo.* Quien recibe a Cristo y se guarda, se apropia de esta victoria (*1 Juan 5:18*). De manera que la guerra espiritual es de persona en persona. Así se conquistan las naciones para Cristo. De allí la importancia de la gran comisión (*Mateo 28:19*). Satanás sigue siendo el príncipe de este mundo para quienes no han recibido a Cristo (*2 Corintios 4:4*). La victoria de Cristo es total luego de su segunda venida (*Apocalipsis 20:14-15*). No necesita nuestra ayuda para eso.

En resumen, debemos respetar el nombre de Dios primeramente y luego a las huestes celestiales, incluyendo a Satanás y sus ángeles.

## **El juramento en falso y la blasfemia proliferan hoy en día**

Jurar, jurar en vano, jurar en falso, hacer mal uso del nombre del Señor o tratarlo sin respeto son quizás los pecados más comunes actualmente.

El lenguaje mundano es ampliamente utilizado en la vida diaria, en las redes sociales, en la televisión y en el cine. Es chocante ver escenas de videos pornográficos donde en plena fornicación se blasfema repitiendo la expresión “Dios mío”. Proliferan chistes de Dios y Jesucristo.

## Muchos cristianos y líderes cristianos abusan del nombre de Dios

Es frecuente ver cómo líderes o miembros de la iglesia manipulan a las personas diciéndoles “Dios me dijo que te dijera que...”; y cuando a ellos les pides algo te contestan: “Dios no me ha dicho que lo haga...”.

El manejo de las masas adquiere otro nivel con los falsos profetas, que en el nombre de Dios pregonan falsas doctrinas en su beneficio y le siguen el juego a Satanás (*Mateo 24:23-27, 2 Pedro 3:3*). Entre ellos podemos mencionar a los llamados predicadores de la prosperidad del movimiento *Palabra de fe*, que se ofreciendo salud y riquezas en nombre de Dios. Quienes se enriquecen son ellos. Como antecedente tenemos a Simón el mago, quien ofrece dinero a Pedro y a Juan para que “*a cualquiera que pusiere las manos encima, reciba el Espíritu Santo*” (*Hechos 8:9-24*).

El pueblo tiene corazón falso y rebelde (*Jeremías 5:23*). El apóstol Pablo lo advirtió: *Romanos 2:23-24*.<sup>23</sup> *¿Tú, que te jactas de la ley, con infracción de la ley deshonoras a Dios?*<sup>24</sup> *Porque el nombre de Dios es blasfemado por causa de vosotros entre los Gentiles, como está escrito.*

Los cristianos que dan mal ejemplo y mal testimonio de vida provocan rechazo a la palabra de Dios y se vuelven maldición sobre la vida de las personas que los escuchan. Por el otro lado, quienes predicán el *Evangelio* lo deben hacer dando testimonio con sus vidas.

Si vamos a pronunciar el nombre de Dios, que sea para alabarlo y adorarlo. *Salmos 29:1-2*.<sup>29</sup> *Salmo de David. Dad a Jehová, oh hijos de fuertes, Dad a Jehová la gloria y la fortaleza. 2 Dad a Jehová la gloria debida a su nombre: Humillaos á Jehová en el glorioso santuario. Salmos 103:2. Bendice, alma mía, á Jehová, Y no olvides ninguno de sus beneficios.*

## Temor de Dios

Lo que hace falta hoy en día es el temor de Dios. Este concepto adquiere dos facetas. Un no creyente está sujetos a la ira de Dios (*Lucas 12:5, Hebreos 10:31*). Quienes recibimos a Cristo como hechos hijos de Dios (*Gálatas 3:26*) y le tenemos un temor reverente: *Hebreos 12:28-29*.<sup>28</sup> *Así que, tomando el reino inmóvil, vamos a Dios agradándole con temor y reverencia;*<sup>29</sup> *Porque nuestro Dios es fuego consumidor.* Tengamos siempre presente este versículo cuando vayamos a pronunciar el nombre de Dios y en todas nuestras acciones.

## Respeto al nombre de Dios

En las *Biblias* evangélicas se nombra a Dios como a Jehová y en las *Biblias* católicas como Yahvé. No sirve de nada discutir por el nombre antiguo de Dios. Podemos conciliar en la forma en que le llamaba Jesús: “mi Padre” (*Mateo 6: 9*).<sup>5</sup>

Dios proclamó su nombre ante Moisés. *Éxodo 34:6*. *Y pasando Jehová por delante de él, proclamó: Jehová, Jehová, fuerte, misericordioso, y piadoso; tardo para la ira, y grande en benignidad y verdad*; Los israelíes tenían un profundo respeto por el nombre de Dios. El nombre de Dios (Yo soy) se escribía con cuatro consonantes: YHWH, que se pronunciaba Yahvé. Por respeto dejaron de pronunciarlo y lo sustituyeron por Adonai (el Señor). Veamos *Salmos 8:1* *Al Músico principal: sobre Gittith: Salmo de David. Oh Jehová, Señor nuestro, Cuán grande es tu nombre en toda la tierra, Que has puesto tu gloria sobre los cielos. Vamos a Salmos 111:9 Redención ha enviado a su pueblo; Para siempre ha ordenado su pacto: Santo y terrible es su nombre.*

A Jesús se le dio un nombre sobre todo nombre. *Filipenses 2:9-10*.<sup>9</sup> *Por lo cual Dios también le ensalzó a lo sumo, y dióle un nombre que es sobre todo nombre;*<sup>10</sup> *Para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y de los que en la tierra, y de los que debajo de la tierra;*

## Conclusiones

En el *Antiguo Testamento* jurar usando el nombre de Dios era permitido. El pecado radicaba en hacer mal uso del nombre del Señor, pronunciarlo en vano, usarlo sin respeto; también jurar en su nombre a la ligera, falsamente o para engañar a alguien. Esto lo hacían blasfemos, hechicero y falsos profetas. Quienes hagan estas cosas –dice la palabra– no quedarán sin castigo.

Jesús nos enseñó a no jurar de ninguna manera y a decir un simple sí o no.

A pesar de la enseñanza de Cristo, los juramentos se popularizaron. En el medioevo fueron utilizados para fines perversos y finalmente prevalecieron como prueba en los actos judiciales, para garantía de la palabra, al tomar posesión de cargos públicos importantes o al declarar en un juicio. En países como Estados Unidos, su uso adquirió carácter constitucional. Lo que parece positivo para el cristianismo es un compromiso, ya que no debemos jurar de ninguna manera.

Recordemos que los juramentos nacieron al mismo tiempo que los hombres se engañaron. El fondo del asunto es la falta de integridad de las personas. Debería bastar con dar la palabra y quizás un apretón de manos. Como dice en *Eclesiastés 5:5*, *Mejor es que no prometas, que no que prometas y no pagues*. Mas allá de las

---

<sup>5</sup> <https://www.universidadcatolica.edu.py/yahve-o-jehova/#:~:text=El%20nombre%20de%20Dios%20en%20el%20Nuevo%20Testamento&text=Jes%C3%BA%20y%20sus%20ap%C3%B3stoles%2C%20seg%C3%BA%20el%20nombre%20propio%20de%20Dios.>

palabras, todas nuestras acciones deben ser hechas con respeto y reconociendo la divinidad de Dios.

Jurar, jurar en vano, jurar en falso, blasfemar o hacer mal uso del nombre del Señor o tratarlo sin respeto son faltas que no quedarán sin castigo. Debemos respetar el nombre de Dios primeramente y luego a las huestes celestiales, incluyendo a Satanás y sus ángeles.

Termino con las palabras que usó Pablo cuando exhortó a los colosenses: *Colosenses 3:8. Mas ahora, dejad también vosotros todas estas cosas: ira, enojo, malicia, maledicencia, torpes palabras de vuestra boca.*